



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1535
QUILLON, lunes 26 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L

RUT:76.100.933-8

LA SUMA DE \$:60.957

Y SON:SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS COMESTIBLES ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-507-CM16, FACTURA NRO.: 14254 MESA TERRITORIAL CECOSF CASINO. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS AÑO/216. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

Table with 6 columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO. containing accounting entries for account numbers 1140545 and 1110305.

TOTALES : 60.957 60.957



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Director



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME